

TRANSPARENCIA DEBE SER EJE TRANSVERSAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA: JOEL SALAS

- **En el momento en que se produce corrupción en la obra pública, se dejan de garantizar derechos fundamentales, subrayó el comisionado del INAI**
- **El Pleno del Instituto tiene la firme convicción de que lo más inteligente en el desarrollo de obra pública y en cualquier otro tema es apostar siempre por la prevención y no por el control de daños, sostuvo**

La transparencia debe ser el eje transversal de todas y cada una de las etapas del proceso de contratación de obra pública, afirmó el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Joel Salas Suárez, en las conclusiones del Foro Nacional de Consulta sobre la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma, organizado por Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados.

"No hay que dejar de lado algo fundamental: en el momento en que se produce corrupción en la obra pública, se dejan de garantizar derechos fundamentales, como la educación, la salud, o bien el desarrollo económico del país que depende mucho de la infraestructura", subrayó.

Durante su intervención en el panel "La práctica de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma", Salas Suárez sostuvo que el Pleno del INAI tiene la firme convicción de que lo más inteligente en el desarrollo de obra pública y en cualquier otro tema es apostar siempre por la prevención y no por el control de daños.

"Es más fácil curar en salud a la obra pública, que tratar de salvarla cuando ya se encuentra en una fase terminal o peor aun cuando nos vemos en la necesidad de hacerle una autopsia, como lo haría en determinado momento la Auditoría Superior de la Federación, para saber de qué se murió", refirió.

El comisionado Joel Salas destacó que el INAI, en conjunto con la organización México Evalúa, trabaja en la creación de un Estándar de Contrataciones Abiertas específico para obra pública, con la finalidad de transparentar y dar seguimiento a las contrataciones y los procesos de ejecución.

"En la medida en que tengamos esta capacidad de diseminar información de calidad y relevante sobre todas y cada una de las etapas del ciclo de construcción de la obra pública, creemos que podríamos generar sinergias virtuosas entre los principales actores involucrados", planteó.

Salas Suárez aseguró que la información pública juega un papel fundamental para verificar que los recursos públicos destinados a fomentar el desarrollo del país, reducir la desigualdad y garantizar derechos fundamentales lleguen a buen puerto.

"Desde el Pleno del INAI reconocemos el ejercicio que está haciendo la Cámara de Diputados, el ejercicio que está haciendo la Comisión de Infraestructura, y estamos en la mejor disposición de acompañar hasta su última fase y hasta sus últimas consecuencias la emisión de la Ley de Obras Públicas", apuntó.

Dijo que esta norma es una pieza legislativa de la reforma por la que se crea el Sistema Nacional Anticorrupción y confió en que la Ley pueda salir, tomado en cuenta las voces de todos los actores que participaron en los foros de discusión.

En el panel, participaron el auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo; el presidente de la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados, Ricardo Francisco Exsome Zapata; el titular de la Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública de la Secretaría de la Función Pública, Eduardo Gurza Curiel; el subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Cédric Iván Escalante Sauri, y el coordinador de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Daniel Escoto.

-o0o-